

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala Legisladores de Puebla del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana: Mario Alberto Rincón González, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Francisco Rodríguez Álvarez, Ignacio Alvizar Linares, Geraldine González Cervantes y las inasistencias justificadas de los Diputados Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado y Pablo Fernández del Campo Espinosa, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con diecinueve minutos. =====

Asimismo, el Presidente de la Comisión dio la bienvenida al C. José Cruz Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Amozoc, quien asistía como invitado a la reunión de la Comisión. =====

En el **punto dos** se aprobó con cinco votos el orden del día para esta Sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. =====

En el **punto cuatro** el Presidente de la Comisión agradeció la presencia de la Licenciada Catalina Aguilar Oropeza, Directora Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla. =====

En uso de la palabra la Licenciada Catalina Aguilar Oropeza mencionó cuál era la misión del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla, dio cuenta de los diferentes programas con que cuenta el Consejo, destacando programa de denuncia ciudadana del cual el objetivo principal era la prevención del delito con participación social y que hasta la fecha se había recibido cerca de setenta y cuatro mil reportes recibidos de los cuales más de cuarenta mil fueron por medio de la aplicación whatsapp, de esos más de doce mil quinientos son delitos y veintitrés mil son reportes de servicios públicos tales como reporte de baches y alumbrado público entre otros. Añadió que el mayor problema al que se enfrentan es que a la ciudadanía no le gusta que le soliciten datos personales como la ubicación exacta de su reporte, o su nombre completo. =====

Acto seguido El Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina felicitó al Consejo Ciudadano por su labor y por coadyuvar con la cultura de la denuncia e invitó a dar seguimiento a las denuncias ahora que entre en vigor el nuevo sistema penal acusatorio y sobre todo a realizar todas estas acciones al interior del estado. =====

Enseguida la Licenciada Catalina Aguilar Oropeza realizó una exposición acerca de la necesidad de eliminar las jornadas de veinticuatro horas en las fuerzas policiales para mejorar la eficiencia y la eficacia y la estandarización de los puntos de revisión en carretera. =====

En uso de la palabra el Diputado expresó que desde el ámbito legislativo se deben dar herramientas al Consejo para que continúe con esta labor tan importante. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se levantó la sesión a las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. =====
=====

DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL

DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana de fecha veintisiete de julio de dos mil dieciséis.